

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC) DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2019.

Derivado del seguimiento a la evaluación de la armonización contable (SEVAC), en términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al primer periodo 2019, consta de las siguientes secciones principales:

APARTADO DE TRANSPARENCIA

SECCIÓN D.1 Publicar Título V

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.

SECCIÓN D.2 Publicar contenido contable

- D.2.1 Publica el Estado de Actividades
- D.2.2 Publica el Estado de Situación Financiera
- D.2.3 Publica el Estado de Variación en la Hacienda Pública
- D.2.4 Publica el Estado de Cambios en la Situación Financiera
- D.2.5 Publica el Estado de Flujos de Efectivo
- D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes
- D.2.7 Publica las Notas a los Estados Financieros
- D.2.8 Publica el Estado Analítico del Activo
- D.2.9 Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

SECCIÓN D.3 Publicar contenido presupuestario

D.3.1 Publica el Estado Analítico de Ingresos

D.3.2 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Administrativa

D.3.3 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

D.3.4 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación por Objeto del Gasto

D.3.5 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Funcional

D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda

SECCIÓN D.4 Publicar contenido programático

D.4.1 Publica el Gasto por Categoría Programática

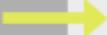
D.4.2 Publica los Indicadores de Resultados

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión

Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo calendario de actividades establecido por el sistema armonización contable que corresponde del 8 al 21 de mayo de 2019.

Conforme al cronograma de la evaluación del 1er. periodo (enero-marzo), en la etapa de captura de la información, se solicitó el llenado de 20 reactivos de Transparencia y Acceso la Información distribuida en el Apartado D. Transparencia

Cada reactivo se debe definir de acuerdo con el alcance que se considere necesario para la valoración de los mismos; pudiendo ser evaluados como:

Grado de Cumplimiento		
A. Alto		Cumple con todos los requisitos
B. Medio		Cumple con la mayoría de los requisitos.
C. Bajo		Cumple con un mínimo de los requisitos
D. Incumplimiento		No cumple con ningún de los requisitos

RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PRIMER PERIODO (enero-marzo).

En esta evaluación el Instituto Electoral de Michoacán presentó el 13 de mayo los 20 reactivos en tiempo y forma con; **A. Cumplimiento Alto**, anexando en cada uno las evidencias documentales financieras, contables y presupuestales que soportan la valoración de dichos reactivos obtenidos los siguientes resultados:

Resultados de Sección por Apartado

Apartado D. Transparencia

Sección	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D.1 Publicar Título V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
D.2 Publicar contenido contable	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
D.3 Publicar contenido presupuestario	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
D.4 Publicar contenido programático	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%